

Derechos reproductivos liberan a mujeres: Banamex

ALEJANDRO CASTRO
CIUDAD DE MÉXICO

Los derechos reproductivos no solo son una cuestión de salud pública, también un motor para la libertad económica de las mujeres y el desarrollo del país, reveló Grupo Financiero Banamex.

En un informe señaló que si bien el impulso en la generación de capital no tiene un papel decisivo en la reducción de la desigualdad de género, en la otra

dirección, el empoderamiento de la mujer sí puede beneficiar la economía.

Advierten que a medida que se avanza en materia de derechos reproductivos existe un mayor margen para que las mujeres tengan la oportunidad de incorporarse al mercado laboral.



“No solo se les beneficia a ellas, sino que también se impulsa el desarrollo económico del país al permitir un mejor aprovechamiento del talento humano, fortaleciendo a las empresas y su generación de capital”, señaló.

El reporte indicó que el gobierno mexicano “ha reafirmado el com-

promiso de garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a lo largo de toda la vida de la mujer”, y se propuso medidas para aliviar la carga de cuidados que normalmente lo hacen ellas.

Banamex destacó que, en el ámbito de la interrupción del embarazo, al tener restricciones y prohibiciones sobre el aborto legal se generan efectos económicos adversos, dada la fuerte

correlación entre la situación legal del aborto y varias métricas de bienestar económico (salario mínimo, seguro de desempleo, acceso a servicios de salud).

Añadió que si el Estado ofrece servicios reales de cuidado de ancianos y niños, “se libera a las mujeres de una enorme carga social, lo que les permite ejercer sus derechos al empleo, educación y a maternidad compartida y responsable”. —